LITORALPRESS

Fecha: 24-07-2025
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: **Más de 5 mil personas recibirán el Pase Cultural**

Pág. : 14
Cm2: 161,7
VPE: $ 269.825

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: No Definida

CEDIDA

PUNTO Y COMA Y GOLDEN BOOK SON LOS COMERCIOS ADHERIDOS.

Más de 5 mil personas recibirán el Pase Cultural

Con el objetivo de reducir las barreras económicas para adquirir bienes y servicios culturales se lanzó el Pase Cultural, iniciativa que considera una inversión histórica para el país de $15.630 millones y que en la región de Tarapacá beneficiará a un total de 5.561 personas.

"Este es un beneficio que va a personas que cumplen 18 años e integran el 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares y también para quienes cumplen 65 años y son beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal. Para solicitar el Pase Cultural, quienes cumplan el requisito de tener 18 y 65 años durante todo este año 2025 podrán activarlo desde hoy, según su mes de cumpleaños. El beneficio, de 50 mil pesos, va a funcionar a través del Bolsillo Familiar Electrónico incorporado a la Cuenta RUT de los beneficiarios", informó la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Sandra Mercado.

También se instó a que los distintos comercios que vendan productos o servicios culturales se adhieran al Pase Cultural. "Para ser parte de esta iniciativa los comercios deben contar con dos cosas, que es tener habilitado el pago electrónico con tarjeta y que su producto o servicio esté calificado con uno de los códigos de categoría de comercio. Esta información la deben averiguar y gestionar con su proveedor de pago electrónico", manifestó el seremi de Economía, Jorge Julio.

La implementación del Pase Cultural está a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y se construye gracias a una articulación clave con instituciones de la administración del Estado, tales como el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social, el Instituto Nacional de la Juventud y Banco Estado.

Toda la información sobre la activación del Pase Cultural está disponible a través de la plataforma www.chilecultura.gob.cl y en www.pasecultural.cl.